



# "I CARRERA SOLIDÀRIA ANEM MÉS ENLLÀ"

# **REGLAMENTO**

## **ARTÍCULO 1**

La prueba se celebrará el sábado 6 de abril de 2019 a las 17.30h (la carrera 10km tendrá un primer "cajón de salida" y la carrera 5km - "Volta a peu" no competitiva- saldrá después). Ambas pruebas se cronometran pero únicamente se otorgan trofeos en la 10km.

La prueba tendrá salida y meta en el colegio Sta. María Marianistas de Alboraya y transcurrirá en su totalidad dentro del término municipal de Alboraya, para lo cual tanto el Excmo. Ayuntamiento de la localidad como la policía local colaboran en la organización de la prueba.

## **ARTÍCULO 2**

Tendrá una duración máxima de 90 minutos, cerrándose el control de llegada a las 19.00h. Los participantes que deseen realizar el recorrido de 10km deberán realizar el paso por el km3 en un tiempo máximo de 21 minutos (media de 7min/km).

### **ARTÍCULO 3**

Se permite que los participantes inscritos en la prueba de 5km, al paso por el km3 decidan realizar la prueba de 10km (siempre y cuando cumplan el <u>ARTÍCULO 2</u>), no obstante no optarán a los trofeos pues su inscripción es para la carrera no competitiva.

Al contrario, cualquier participante inscrito en la carrera de 10km, si al paso por el km3 decide concluir la prueba y pasarse al recorrido de 5km (por cansancio, etc...) será retirado de la clasificación y la organización le pedirá que acceda a meta por un paso lateral para que la lectura de su chip no influya en dicha clasificación de la 10km.

## ARTÍCULO 4

Las inscripciones se podrán realizar hasta el miércoles 3 de abril de 2019 a las 22h. Dichas inscripciones se podrán realizar:

- De manera presencial en el colegio Sta. María Marianistas de Alboraya, y en el colegio El Pilar de Valencia (en ambos con pago en efectivo).
- A través de internet en las direcciones web: www.carreraspopulares.com y www.42ypico.es La inscripción en la carrera de 10km está limitada a tener 16 años en el momento de la prueba; la carrera de 5km no tiene límite de edad en la inscripción. En la inscripción todos los menores deberán rellenar la autorización pertinente por parte de sus padres/tutores legales.



## COLEGIO SANTA MARÍA MARIANISTAS C/Maestro Serrano 2 — Alboraya



#### ARTÍCULO 5

Al realizar la inscripción se realizará la reserva de la camiseta técnica de regalo por participar, eligiendo la talla deseada, sin posibilidad de cambio. La camiseta se recogerá junto con el dorsal antes del comienzo de la prueba. Dicha recogida de dorsal y camiseta se realizará en el colegio Sta. María Marianistas de Alboraya el día de la prueba, 6 de abril de 2019, desde las 10h de la mañana hasta las 17.00h de la tarde.

#### ARTÍCULO 6

**Únicamente se entregará trofeos en la carrera de 10km**. Tanto para hombres como mujeres se entregará a los 3 primeros de cada una de las siguientes categorías:

Categoría promesas (16 a 23 años en el momento de la realización de la prueba).

Categoría sénior (24 a 35 años en el momento de la realización de la prueba).

Categoría veteranos (mayores de 35 en el momento de la realización de la prueba).

Además se entregará:

Trofeo a los 3 primeros hombres y mujeres de la clasificación general.

Trofeo a los 3 primeros clubes de la clasificación general (cuentan los 4 primeros corredores).

#### ARTÍCULO 7

La totalidad del circuito de la prueba estará cerrado al tráfico rodado, bajo control de la Policía Municipal y Protección civil. Se sancionará expresamente a aquellos conductores que incumplan las limitaciones de circulación establecidas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización que estarán debidamente identificados.

#### ARTÍCULO 8

Los participantes llevarán el dorsal fijado con imperdibles y bien visible en el transcurso de la prueba. (Material entregado por la Organización a la recogida del dorsal junto al chip). La entrada en meta sin dorsal impedirá la asignación de tiempo y el reconocimiento oficial. Quien corra sin estar inscrito o sin dorsal, lo hace bajo su responsabilidad, sin ser reconocidos por la Organización como participantes de la prueba. La organización se reserva el derecho de impedir la entrada en la Línea de Meta a todo aquel que no lleve perfectamente visible el dorsal.

#### ARTÍCULO 9

En cumplimiento de la normativa vigente, todos los participantes en la prueba están cubiertos por los siguientes seguros:

La Organización está cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil.

Los participantes no Federados en la Comunidad Valenciana estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y un Seguro de Accidente Deportivo suscrito por la Organización.

Los atletas federados en la Comunidad Valenciana ya tienen cubiertos estos seguros con su licencia, por lo que no estarían incluidos en los seguros contratados por la Organización.





## ARTÍCULO 10

La Organización declina toda responsabilidad derivada de un padecimiento o tara anterior, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento. Tampoco cubrirá las posibles incidencias ocurridas en los desplazamientos.

## ARTÍCULO 11

Todas las fotos, imágenes, vídeos que se realicen durante la carrera se ceden a la organización intemporalmente.

#### **ARTÍCULO 12**

Todos los participantes por el hecho de formalizar la inscripción aceptan el presente Reglamento.

## **ARTÍCULO 13**

La prueba será controlada por el sistema **CHIP**. Existiendo controladores a lo largo del recorrido. Los chips se entregarán al corredor adosado al dorsal. Al ser un **CHIP DESECHABLE** no se deberá devolver al finalizar la prueba.